

29 de junio de 2017 TSE-1084-2017

Señor Luis Leonardo Almagro Lemes Secretario General Organización de los Estados Americanos

ASUNTO:

Misión de observación de las elecciones

presidenciales y legislativas 2018.

Estimado señor Secretario General:

El 4 de febrero de 2018 se llevarán a cabo en Costa Rica elecciones nacionales para elegir Presidente y Vicepresidentes de la República, así como Diputados a la Asamblea Legislativa.

Este Tribunal se sentiría sumamente honrado de contar en esta ocasión, como ya ha ocurrido en otros eventos electorales costarricenses, con una Misión de Observación acreditada por la Organización de los Estados Americanos.

La presencia de los observadores de esa Organización sin duda contribuiría -de modo significativo- a testimoniar ante la comunidad internacional las condiciones en las que Costa Rica organizará y dirimirá los comicios dirigidos a la renovación de los puestos indicados, ratificando con ello una tradición de vivencia democrática ininterrumpida, así como las buenas prácticas electorales que han convertido a nuestro país en un emblema regional.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima,

Luis Antonio Sobrado González

Presidente

efs

Manuel González Sanz, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Gerardo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA archivo